

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Las empresas integrantes de Grupo Maude, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 “Corresponsables del Tratamiento” del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante, RGPD), han determinado conjuntamente, los objetivos y los medios del tratamiento de datos personales.

Finalidad:

La Administración de ventas y acciones de márketing vinculadas con los programas formativos de las empresas de Grupo Maude, específicamente para:

- La búsqueda de oportunidades de negocio
- La creación de estrategias de marketing
- La evaluación de perfiles
- La remisión de emails
- La interacción a través de formularios de contacto en páginas web.
- La interacción a través de formularios de contacto en Redes Sociales.

Datos personales que tratamos:

- Razón social, CIF, actividad principal, IBAN, entidad, oficina, fecha de creación, CNAE, domicilio, provincia, localidad, código postal, número de teléfono, correo electrónico, número de trabajadores, convenio colectivo, horas convenio, persona de contacto, nombre y apellidos del representante legal, DNI del representante legal, denominación de la gestoría, teléfono de la gestoría, persona de contacto de la gestoría y correo electrónico de la gestoría.
- Nombre, apellidos, domicilio, fecha de nacimiento, DNI, número de teléfono móvil, nacionalidad, localidad, provincia, sexo, correo electrónico, horario laboral, número de afiliación y número de grupo de cotización TGSS, del/a empleado/a que va a desarrollar el curso formativo.
- Nivel de estudios, área funcional, categoría profesional y grupo de cotización, del/a empleado/a que va a desarrollar el curso formativo.
- Denominación de los cursos formativos contratado/s, precio/s y modalidad/es de impartición.
- Datos de navegación del sitio web.

Categorías de interesados:

- Usuarios de aplicaciones
- Visitantes de los sitios web
- Clientes actuales
- Clientes recurrentes
- Clientes recomendados
- Participantes en eventos
- Seguidores en redes sociales
- Interesados
- Leads
- Suscriptores

Bases legales:

- El consentimiento otorgado para el tratamiento de los datos personales (Art. 6.1 a) RGPD).
- La ejecución de un contrato en el que el/la interesado/a es parte (art. 6.1 b) RGPD).
- El cumplimiento de las obligaciones legales aplicables (Art. 6.1 c) RGPD).
- Un interés legítimo del responsable del tratamiento en la medida estrictamente necesaria y proporcionada para garantizar: (I) un comportamiento diligente, consistente en analizar con rigurosidad y profesionalidad el cumplimiento de los requisitos de acceso a determinadas formaciones que conforman nuestra oferta formativa; (II) la acreditación e inscripción para poder impartir una determinada formación (espacios, instalaciones y recursos formativos); y (III) el contenido formativo homologado, evaluando todo ello correctamente al objeto de asegurar que en todas nuestras actuaciones cumplimos con el principio de buena fe (Art. 6.1 f) RGPD).

Cesiones de los datos:

- Órganos Públicos directamente relacionados con el responsable.
- Órganos de la Administración Pública con competencia en la materia.
- Entidades Aseguradoras.
- Entidades bancarias (solicitud de financiación).
- Con partes involucradas en procesos legales.
- Con nuestros clientes y/o potenciales clientes.

Transferencias internacionales:

Las empresas que conforman Grupo Maude, realiza transferencias internacionales de datos, ya que utiliza redes sociales como LinkedIn, Instagram y Facebook, cuyas oficinas centrales están situadas en Estados Unidos (EE.UU.). Este tercer país garantiza un nivel de protección adecuado y no precisa de ninguna autorización específica para ello. Actualmente, rige la decisión de la Comisión Europea de adecuación relativa al Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU., que concluye que los Estados Unidos garantizan un nivel de protección adecuado de los datos personales transferidos de la UE a empresas estadounidenses al amparo de este nuevo marco.

Tiempo de conservación de los datos personales:

Los datos personales facilitados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se recabaron (matrícula, servicio de contacto y de información), y para determinar las posibles responsabilidades legales derivadas del tratamiento.

Medidas de seguridad:

Las empresas que conforman GRUPO MAUDE, han adoptado medidas técnicas y organizativas apropiadas con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos del RGPD, como la adopción de políticas internas y la implantación de los principios de protección de datos desde el diseño y por defecto, tales como:

1. Evaluación de los riesgos inherentes al tratamiento.
2. Reducción del tratamiento de datos personales.
3. La seudonimización y el cifrado de los datos personales.
4. Transparencia a las funciones y al tratamiento de datos personales.
5. Permiso a los interesados para supervisar el tratamiento de los datos.
6. Creación y mejora de los elementos de seguridad, para evitar la pérdida de control sobre los datos personales, destrucción, usurpación de identidad, pérdidas

financieras, daños reputacionales, pérdida de confidencialidad, o cualquier otro perjuicio económico o social significativo.

Los servidores de Grupo Maude, en los que están almacenados los datos personales de los Usuarios, se ubican en Calle Donoso Cortés núm. 9-11, CP 29002 Málaga.

Notificaciones a la autoridad competente de las brechas de seguridad:

Conforme a lo establecido en el artículo 33 del RGPD, en caso de violación de la seguridad de los datos personales, los corresponsables la notificarán a la autoridad de control competente, a más tardar 72 horas, después de que haya tenido constancia de ella, a menos que sea improbable que dicha violación de la seguridad constituya un riesgo para los derechos y las libertades de las personas físicas. Los corresponsables, responden solidariamente de los daños y perjuicios causados.

Evaluación de impacto:

Conforme a lo establecido en el artículo 35 del RGPD, cuando sea probable que un tipo de tratamiento, en particular si utilizamos nuevas tecnologías, por su naturaleza, alcance, contexto o fines, entrañe un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas, los corresponsables del tratamiento realizarán, antes del tratamiento, una evaluación del impacto de las operaciones de tratamiento en la protección de datos personales.

Principios aplicados en el tratamiento de datos:

En el tratamiento de los datos personales, las empresas de Grupo Maude, aplicarán los siguientes derechos, ajustados a las exigencias del RGPD:

1. Derecho de Acceso.
2. Derecho de oposición.
3. Derecho de rectificación.
4. Derecho de cancelación o suspensión.
5. Derecho a la portabilidad.
6. Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas.
7. Revocar los consentimientos otorgados.

Todas las empresas de Grupo Maude, toman las precauciones necesarias para evitar el acceso no autorizado o uso indebido de los datos de sus Usuarios por parte de terceros.

Para el ejercicio de los derechos citados podrá dirigir una carta a Grupo Maude, a la dirección: Calle Donoso Cortés núm. 9-11, CP 29002 Málaga, o bien mediante el envío de un correo electrónico a: lopd@grupomaude.com. Todo Usuario de nuestro Sitio Web no satisfecho con el tratamiento de sus datos personales, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos: <https://www.agpd.es/>, como entidad de control en la que poder presentar su reclamación.